

Sesión del Consejo de Desarrollo Institucional
Universidad Tecnológica del Perú

En la ciudad de Lima, siendo las 10.00 horas del día 2 de abril de 2020, se reunieron en sesión virtual, por medio del sistema *Teams* -que permite la transmisión simultánea de video y audio- el Consejo de Desarrollo Institucional (en adelante, el "CDI") de la Universidad Tecnológica del Perú (en adelante, la "UTP") los siguientes integrantes:

- María Graciela Risco Denegri, con DNI N° 07803962, en su calidad de Rectora y Presidenta del CDI
- Jonathan Golergant Niego, con DNI N° 09341920, en su calidad de Director General
- Gino Abram Yong, con DNI N° 10321664, en su calidad de Gerente General del Grupo UTP
- Beatriz Zakimi Miyasato, con DNI N° 07720341, en su calidad de Vicerrectora Académica
- Carlos Gómez de la Torre, con DNI N° 29616885, en su calidad de Gerente de Asuntos Legales del Grupo UTP y Secretario General
- Jesús Lobo Arce, con DNI N° 40860230, en su calidad de Gerente de Gestión del Desarrollo Humano del Grupo UTP
- Cesar Manuel Germana Gomez, con DNI 09636865, en su calidad de Director de Operaciones y Servicios Universitarios
- Guillermo del Piélago Gastiaturú, con DNI N° 02636024, en su calidad de Director de la filial Piura
- Khristian Vigil Vega, con DNI N° 44025157, en su calidad de Secretario del CDI.

Presidencia y Secretaría

Actuó, en calidad de Presidenta, la señora Risco Denegri; y como Secretario del CDI, el señor Khristian Vigil.

Quorum y Apertura

La Presidenta verificó que se encontraban para sesionar los integrantes del CDI en número suficiente, quienes expresaron encontrarse de acuerdo en tratar el siguiente tema de agenda:

1. Informe general del proceso de Modificación de Licenciamiento Institucional
2. Informe general del proceso de acreditación
3. Aprobación de currículums de 8 carreras de Pregrado

Desarrollo:

Primero: La Presidenta informó que el proceso continúa dentro de los parámetros de la ley y las metas propuestas por el CDI. Así, el CDI tomó conocimiento del informe presentado.

Segundo: El señor Gómez de la Torres informó el estatus del proceso de acreditación y aclaró las consultas sobre el tema. De este modo, el CDI tomó conocimiento del informe presentó el señor Gómez de la Torre.

Tercero: La Presidenta informó que se requería la aprobación de la actualización los siguientes currículums:

Código	Denominación del programa de estudios y Mención	Modalidad de Estudios
P19	Ingeniería Electrónica	Presencial
P22	Ingeniería de Sistemas e Informática	Presencial
P23	Ingeniería de Software	Presencial
P24	Ingeniería de Redes y Comunicaciones	Presencial
P25	Ingeniería de Seguridad y Auditoría Informática	Presencial
P26	Ingeniería de Telecomunicaciones	Presencial
P41	Ingeniería Civil	Presencial
P58	Ingeniería Industrial	Semipresencial

Conclusión:

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:45 horas del mismo día, se procedió con la redacción, lectura y aprobación de la presente acta por los señores miembros del CDI, quienes suscriben digitalmente este documento en señal de conformidad.

Que en señal de conformidad de todos los asistentes del presente CDI, el Señor Secretario General dentro de sus funciones suscribe la misma dando fe de las asistencias virtuales de todos los presentes y da fe de los acuerdos antes indicados.



Carlos Gómez de la Torre
Secretario General